

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5915** *ANDALUZA DE FOTOCOPIAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 566/2003, dimanante de autos núm. 566/03, a instancia de Francisco Javier Falcón Morales, contra José Enrique López Casado y Andaluza de Fotocopias, S.L., en la que con fecha 23 de marzo de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Andaluza de Fotocopias, S.L., con CIF B-41893595 en situación de insolvencia por importe de 9.022,57 euros de principal, más la cantidad de 1.908,27 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 23 de marzo de 2009.- La Secretaría Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.

ID: A090018437-1